

FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD
Conciliacion entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 2025
(Cifras en Pesos)

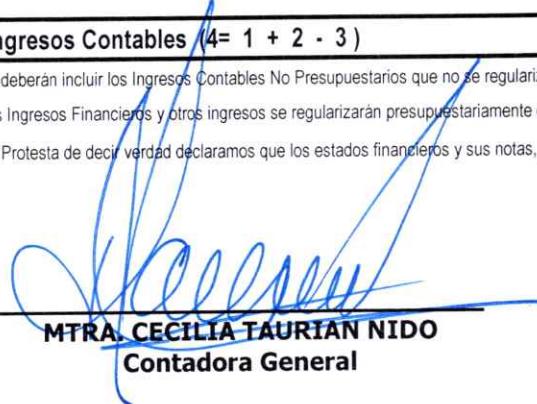
TRIMESTRE: TERCERO 2025

1. Total de Ingresos Presupuestarios	316,494
2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios	
2.1 Ingresos financieros	
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros Ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros Ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	
3.1 Aprovechamientos patrimoniales	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)	316,494

1. Se deberán incluir los Ingresos Contables No Presupuestarios que no se regularizaron presupuestariamente durante el ejercicio

2. Los Ingresos Financieros y otros ingresos se regularizarán presupuestariamente de acuerdo a la legislación aplicable

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


MTRA. CECILIA TAURIAN NIDO
 Contadora General


MTRA. LUZ MARÍA RODRÍGUEZ HIGUERA
 Directora de la Unidad de Planeación y Finanzas


MTRO. LUIS EFREN VALDEZ JUVERA
 Coordinador de Administración


LIC. LIZETH TERESITA VÁSQUEZ OCHOA
 Directora General